

**Reseña de la segunda edición del libro
Crónicas del “otro cambuche”,
de Miguel Ángel Beltrán Villegas,
publicado en Bogotá por la editorial de
la Asociación Sindical de Profesores
Universitarios, 2011.**

Laura Rojas Escobar*

*“Hay hombres que luchan un día y son buenos.
Hay otros que luchan un año y son mejores.
Hay quienes luchan muchos años y son muy
buenos. Pero hay los que luchan toda la vida:
esos son los imprescindibles”.* (B. Brecht)

Si bien el texto que se reseña no es un libro científico sobre Derecho penal, el perfil de la Revista Nuevo Foro permite incluir discusiones interdisciplinarias que, en un sentido amplio, fomenten reflexiones sobre el proceso, la ejecución de la pena y en general de todo el mecanismo punitivo. Al leerse la historia del profesor Beltrán y tras su caso, el de miles de detenidos por razones políticas¹, se hace una radiografía espeluznante del estado de cosas del sistema penal colombiano y, por ende, un

* Estudiante de octavo semestre de Derecho, Universidad EAFIT, Medellín-Colombia.

1 Según datos de diferentes organizaciones de DDHH en Colombia, se estima como valor aproximado, que entre 7500 y 9800 detenidos son por razones políticas. Ver: <http://www.traspasalosmuros.net/node/490> , <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article100> , http://www.comitedesolidaridad.com/index.php?option=com_content&view=article&id=564:15-de-octubre-dia-nacional-del-presopolitico&catid=32:acciones-urgentes&Itemid=68, consultados el 1 de noviembre de 2011.

acercamiento desde la mirada sociológica a uno de los principales conflictos de esta área del Derecho.



(<http://www.theprisma.co.uk/es/2011/01/09/> consultado el 5 de octubre de 2011. Diseño de Juan Calvellido Sampalo (J. Kalvellido))

La importancia de este libro, más allá del éxito que tuvo la primera edición entre las aulas universitarias colombo-mexicanas, la cual se agotó tras escasos 3 meses de estar en circulación, es la reflexión sobre el papel de la opinión pública en situaciones polémicas como la aquí narrada, donde se mediatiza la libertad, en este caso la de Miguel Ángel Beltrán Villegas, profesor de la Universidad Nacional de Colombia, sindicado de ser alias "Jaime cien fuegos", un perseguido guerrillero de las FARC.

El libro, escrito desde la cárcel, está dividido en VI partes, en las cuales se relata detalladamente, no sólo quién es el autor, su camino en las aulas universitarias como el reconocido académico que es, diversos testimonios crueles de la realidad penitenciaria, reflexiones puntuales desde la cárcel, y la re-victimización sufrida por él y su familia con la condena "a priori" que de su situación hicieron los principales medios de comunicación del país²; sino también la recopilación de las diversas voces de solidaridad que exigieron su libertad inmediata.

De esta forma, se inicia el recorrido con el primer contacto con la cárcel que tuvo el estudiante de sociología que fue Miguel Ángel Beltrán, en la época en la que Turbay Ayala fue presidente de Colombia y estaba en pleno apogeo el "Estatuto de seguridad". Así, la visita a un amigo en "La Modelo" de Bogotá, le enseñó mediante la experiencia los efectos estigmatizadores de estar preso. Sin embargo, la aprehensión de la realidad carcelaria la obtuvo tras el infortunio de ser detenido después de una manifestación en la cual participaba, brindándole al relato, desde una perspectiva neutral, la mirada del ciudadano que se enfrenta, al expresar sus ideales -para el caso de izquierda-, a la realidad de un Estado opresor.

Posteriormente se presenta en detalle el proceso penal en contra de "Cienfuegos". Presentando su visión audiencia por audiencia, el autor relaciona las formalidades procesales con la sacralización que de los ritos hace la Iglesia Católica, y de tal modo

2 Ver por ejemplo la columna de Salud Hernández publicada el 25 de junio de 2011 en el periódico El Tiempo titulada "El profesor de las Farc": http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/saludhernandezmora/ARTICULO-WEB-NEW _NOTA _INTERIOR-9725306.html (Consultada el 02 de noviembre de 2011); la columna de Rafael Nieto Loiza publicada el 5 de junio de 2011 en el periódico El Colombiano, titulada "La "justicia" que sufrimos": http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/L/la _justicia _que _sufrimos/la _justicia _que _sufrimos.asp (Consultada el 02 de noviembre de 2011), y el artículo escrito por Cesar Augusto Castaño publicado en semana.com el 6 de septiembre 2010 titulado "Los alfiles de las Farc": <http://www.semana.com/opinion/alfiles-farc/144131-3.aspx> (Consultada el 02 de noviembre de 2011).

pueden leerse, aunque éste no sea el propósito, los problemas respecto a las garantías del imputado. Cabe aclarar que las referencias a las complicaciones procesales no son presentadas con el tecnicismo del jurista. No obstante, el texto refleja la angustia de quien no es abogado y participa directamente en un proceso penal. De esta forma el profesor Beltrán relata la injusticia de no ser escuchado, so pretexto del respeto de unas formalidades que él no entiende, y así se evidencia la incompatibilidad práctica entre lo que se construye desde la dogmática (en relación con la finalidad y los principios generales del Derecho penal y procesal penal) y lo que se vive día a día en los juzgados.

Continúa el libro con una recopilación de testimonios de otros presos políticos, y especialmente, el relato de cómo se vivió en prisión la muerte de Jorge Briceño Suárez, alias "Mono Jojoy"³, uno de los combatientes más antiguos de la guerrilla de las FARC. En este acápite se permite un acercamiento directo a las fuentes, sin la dificultad que supone en el campo de la libertad la convivencia con los actores del conflicto para fines académicos, puesto que al estar en la misma condición de detenidos, se supera el prejuicio social que trae implícito el trabajo de campo al que se enfrentan la mayoría de sociólogos.

Finalmente, la última parte recoge una perspectiva personal del autor, puesto que se presentan cartas tanto escritas por él desde prisión, como escritas por quienes de una forma bastante emotiva le demuestran su solidaridad.

Son 321 páginas llenas de dignidad y de dolor, pero también de esperanza y lucha. Puede afirmarse que es una obra de construcción colectiva, a pesar de que quien escribe es el mismo protagonista, puesto que en la defensa de la libertad de cátedra, del pensamiento crítico y de la posibilidad de investigar y estudiar el conflicto sin sesgos oficiales, miles de personas han estado acompañando a Miguel Ángel durante los más de 24 meses de detención, no sólo con campañas de reivindicación sino con la valentía de vencer el miedo a como se ha manejado en Colombia esta tendencia global de considerar a cualquiera que piense diferente como terrorista.

El profesor Miguel Ángel Beltrán Villegas asociado al departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, comienza las vivencias que dan lugar a este libro el 22 de mayo de 2009, en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración de Ciudad de México, donde se encontraba voluntariamente tratando de legalizar su permanencia en este país⁴ (trámite que adelantaba desde 9 meses atrás) cuando fue detenido arbitrariamente y extraditado a Colombia, en una clara extralimitación de

3 Consecuencia del operativo militar denominado "Operación Sodoma" en una zona cercana a la Serranía de la Macarena el 22 de septiembre de 2010. Ver más en: <http://www.eltiempo.com/noticias/muerte-mono-jojoy>, <http://www.semana.com/nacion/operacion-sodoma-dio-muerte-jojoy/144996-3.aspx> (Consultadas el 03 de noviembre de 2011).

4 Dado que realizaba una estancia postdoctoral en el Centro de estudios latinoamericanos CELA de la Universidad Autónoma de México UNAM.

funciones y durante un procedimiento violatorio de todos sus derechos, y claramente, sin contar con la asistencia de un abogado que le facilitara la defensa.

Apoiados en supuestas 151 evidencias encontradas en el material electrónico del líder guerrillero Luis Edgar Devia Silva, alias Raúl Reyes⁵, un juez con función de garantías de Bogotá se dispuso a legalizar la captura del profesor Beltrán y posteriormente se le imputaron los cargos de rebelión y concierto para delinquir con fines terroristas, apoyados en la supuesta certeza que tenía la unidad nacional de antiterrorismo de la fiscalía que llevaba el caso, de que alias Cienfuegos y el profesor eran la misma persona.

No obstante la sentencia de la Corte Constitucional colombiana⁶ en la cual se invalidaba por mal manejo, medido según estándares internacionales, el tratamiento dado a la memoria RAM, disco duro y dispositivos de almacenamiento masivo de dicho computador, (información que fuera la base fundamental de las evidencias en contra del profesor); el 3 de junio de 2011 él recobra su libertad tras la lectura de sentencia absolutoria del juez de instancia en la que quedaba probada su inocencia.

Finalmente, a pesar de que el libro fue escrito durante su permanencia en prisión y que por obvias razones no cuenta con el afortunado desenlace, se recalca la necesidad de repensar este tipo de tópicos, porque como dice Miguel de Unamuno "*Hay momentos en que callar es mentir*".

5 La evidencia física y los elementos materiales probatorios obtenidos por los investigadores de la Diiijn, fueron incautados de los computadores de alias Raúl Reyes, durante el bombardeo a su campamento ocurrido el 1 de marzo de 2008 en territorio ecuatoriano. Fuente: <http://www.semana.com/on-line/raul-reyes-canciller-miembro-del-secretariado-farc-muerto-combate-ecuador/109821-3.aspx>, consultado el 1 de noviembre de 2011

6 Sentencia C-334 de 2010, Magistrado ponente Juan Carlos Henao Pérez.